

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Matadero para capón de Vilalba con indicación geográfica protegida (IGP) y pollo ecológico en el polígono industrial de Vilalba, en el ayuntamiento de Vilalba (Lugo) (expediente 2025/0011).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 2 de diciembre de 2025 del proyecto Matadero para capón de Vilalba con indicación geográfica protegida (IGP) y pollo ecológico en el polígono industrial de Vilalba, en el ayuntamiento de Vilalba (Lugo), promovido por Caponcito, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 2 de diciembre de 2025

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: jvemyfv5-cgu9-anb1-f916-ztcsghmiopkf2

